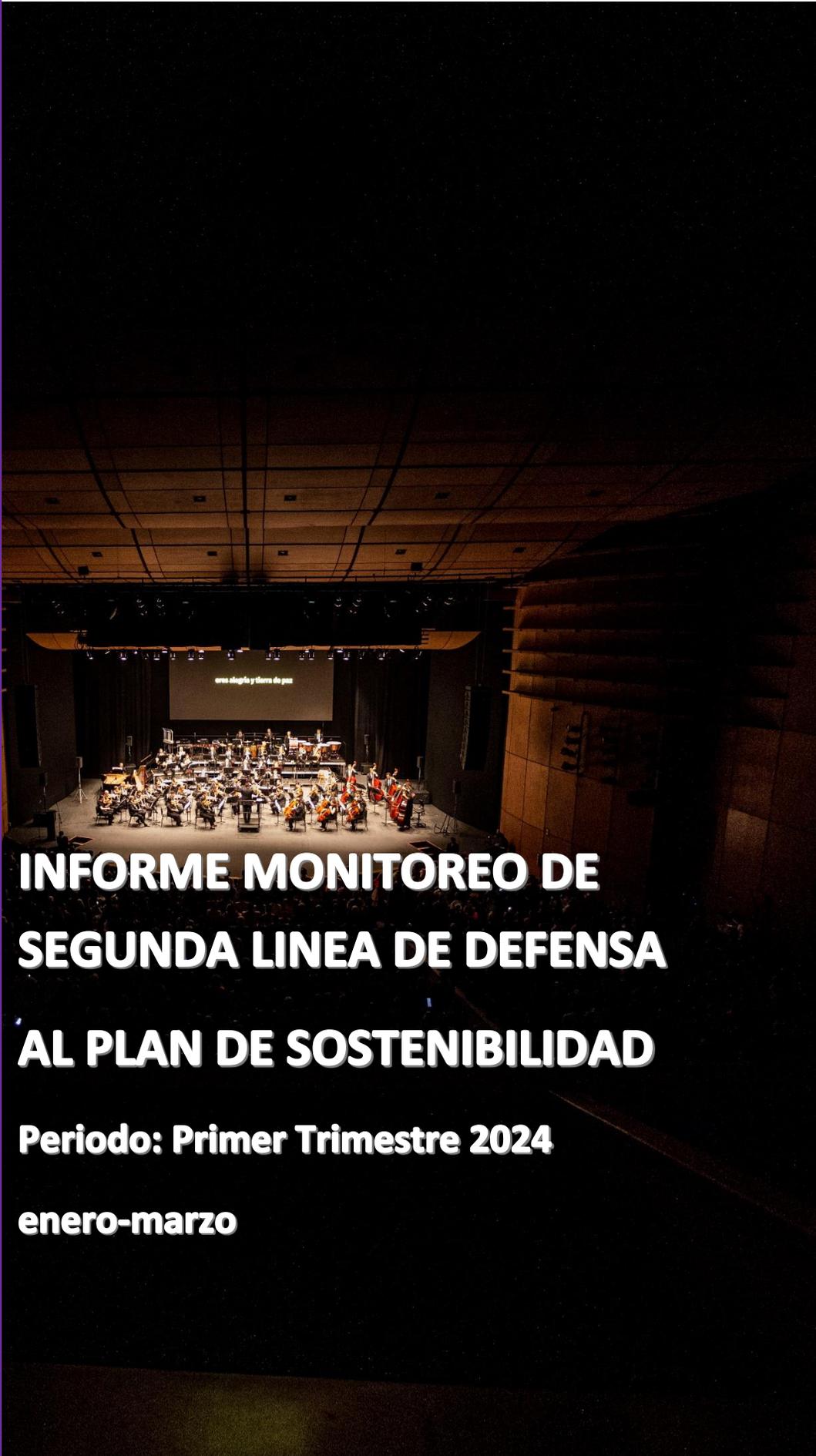


Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información.

2 Línea de Defensa

2024



**INFORME MONITOREO DE
SEGUNDA LINEA DE DEFENSA
AL PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

Periodo: Primer Trimestre 2024

enero-marzo

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 2 de 21

CONTENIDO

Presentación	4
Objetivo	4
Alcance	4
Ficha Técnica	5
Criterios de Publicación	6
Herramientas Utilizadas	8
Resultado del monitoreo al Plan de Sostenibilidad	8
Resumen Estrategia Plan de Sostenibilidad MIPG - 2023	8
Generalidades	13
DIMENSIÓN I. Talento Humano	15
DIMENSIÓN II. Direccionamiento estratégico y planeación	16
DIMENSIÓN III. Gestión para resultados con valores	16
DIMENSIÓN IV. Evaluación de Resultados	17
DIMENSIÓN V. Información y Comunicación	17
DIMENSIÓN VI. Gestión del conocimiento	17
DIMENSIÓN VII. Control Interno	17
Resultados	18
Recomendaciones	21
Conclusiones generales	21

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 3 de 21

Índice de Tablas

Tabla 1. Documentos e instrumentos para la elaboración del Plan de Sostenibilidad. 6

Tabla 2. Generalidades. Resultado del monitoreo al Plan de Sostenibilidad..... 15

Índice de Figuras

Ilustración 1. Publicación Planes de Sostenibilidad 8

Ilustración 2. Resultados FURAG 2021 9

Ilustración 3. Políticas con porcentaje de avance menor al 100% - vigencia 2022..... 9

Ilustración 4. Observaciones Oficina de Control Interno - Plan de Sostenibilidad vigencia 2023 10

Ilustración 5. Estrategia - Plan de Sostenibilidad MIPG..... 10

Ilustración 6. Índice de Desempeño Institucional 2021 11

Ilustración 7. Índice de Desempeño Institucional 2022 11

Ilustración 8. Ejecución PS-2023 18

Ilustración 9. Ejecución PS-2022 18

Ilustración 10. Total actividades ejecutadas-Plan de Sostenibilidad 2023 19

Ilustración 11. Porcentaje de cumplimiento-Actividades ejecutadas 19

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 4 de 21

Presentación

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes, a través la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información hace la construcción de la estrategia del Plan de Sostenibilidad para cada vigencia, el cual determina las actividades establecidas para la implementación de las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y que a su vez responde a las acciones de mejora identificadas de acuerdo con los resultados de la medición del desempeño FURAG.

El Plan debe contener las actividades que responden al mejoramiento identificado en los instrumentos de diagnóstico definidos para la recolección de información de cada política, los responsables, fechas de entrega, productos y evidencias que servirán de insumo para el seguimiento trimestral con el fin de mejorar el desempeño institucional durante la vigencia.

El presente informe contiene el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información OAPTI, como responsable de la segunda línea de defensa, al Plan de Sostenibilidad, evidenciando los resultados y recomendaciones sobre la gestión institucional del plan en el periodo enero – marzo de 2024.

Objetivo

Presentar los resultados del monitoreo del Plan de Sostenibilidad, de acuerdo con la gestión realizada por la primera y segunda línea de defensa, con el fin de identificar los avances y retrasos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Entidad para el fortalecimiento institucional.

Alcance

Inicia con la revisión de las actividades dispuestas en el Plan de Sostenibilidad y las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa por cada dimensión, así como las evidencias presentadas por los líderes de proceso y enlaces por políticas del MIPG para

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 5 de 21

el cumplimiento de las actividades y finaliza con el análisis, resultados y recomendaciones al Plan de sostenibilidad.

Ficha Técnica

Para la formulación y monitoreo del Plan de Sostenibilidad, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, estableció la siguiente estrategia:

1. Formulación del plan en conjunto con las unidades de gestión, estableciendo la matriz de actividades que subsanan las preguntas del FURAG en las cuales se obtuvo baja calificación en la vigencia anterior, definiendo así productos, responsables y cronograma para la ejecución de dichas actividades.
2. Aprobación del plan por parte del director(a) y socialización a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
3. Publicación del plan en la página web de la entidad.
4. Solicitar mediante correo electrónico a las unidades de gestión (primera línea de defensa) el reporte de cumplimiento de las actividades con las respectivas evidencias, para este ejercicio se dispuso una carpeta en Drive con el plan y las carpetas correspondientes para cada componente, en donde deben reposar las evidencias.
5. Revisión por parte de la OAP-TI (segunda línea de defensa) del reporte realizado por la primera línea en donde se tiene en cuenta:
 - a. Cumplimiento de los tiempos establecidos para el reporte de autocontrol por parte de la primera línea de defensa
 - b. Coherencia de la información reportada por las unidades de gestión, de manera que coincida, la acción formulada, con el reporte de autocontrol y la evidencia entregada.
 - c. Cumplimiento de la acción en relación con la fecha establecida en el documento.

La información que sirvió como base para la elaboración del siguiente monitoreo se enuncia a continuación:

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 6 de 21

Instrumentos	Fecha / Periodo	Ubicación
Seguimiento al Plan de Sostenibilidad - Marzo	Primer trimestre 2024 (enero-marzo)	Archivo Drive: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qqaPaNs0eJM8oXkrdxesAHvNgpkUqUrE/edit?gid=348859737#gid=348859737
Evidencias Plan de Sostenibilidad	Primer trimestre 2024 (enero-marzo)	Carpeta Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1gd2Hkl362AEv9gmZEixXNsUJt_T5_1Gv?usp=drive_link
Informe Estrategia Plan de Sostenibilidad	16-02-2024	Carpeta Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WKg_rXT_rpRvIruk6ULa88Ji22t3ZfnD?usp=drive_link
Informe de seguimiento Plan de Sostenibilidad del MIPG – Control Interno	Mayo 2024	ORFEO: Rad. 20241300338083

Tabla 1. Documentos e instrumentos para la elaboración del Plan de Sostenibilidad.

Criterios de Publicación

El contenido de este informe está basado en la información enviada mediante Intranet, Página web y Google Drive.

1. Google Drive:

La información está disponible para todos los usuarios con acceso al enlace en:

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 7 de 21

- Plan de Sostenibilidad Marzo:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1avpB2woy4n3kLmZj7y5yO8rPlx79Cpp3/edit?usp=sharing&oid=109601565795624469740&rtpof=true&sd=true>
- Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Marzo:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qqaPaNs0eJM8oXkrdxesAHvNgpkUqUrE/edit?gid=1166027140#gid=1166027140>
- Reporte de Seguimiento - marzo 2024:
https://drive.google.com/drive/folders/1gd2Hkl362AEv9gmZEixXNsUJt_T5_1Gv
- Correos solicitud de información a líderes/enlaces MIPG:
https://drive.google.com/drive/folders/1hD0qi7QXPYwlfYVnTitGJNs_HnWX2hOt?usp=sharing

2. Intranet:

- IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG
https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Implementaci%C3%B3n%20del%20Modelo%20Integrado%20de%20Planeaci%C3%B3n%20y%20Gestiti%C3%B3n%20-%20MIPG_0.pdf
- PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG
https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Plan%20de%20Sostenibilidad%20MIPG.xlsx

3. Página web IDARTES:

Enlace:

<https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/otros-planes-institucionales>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 8 de 21

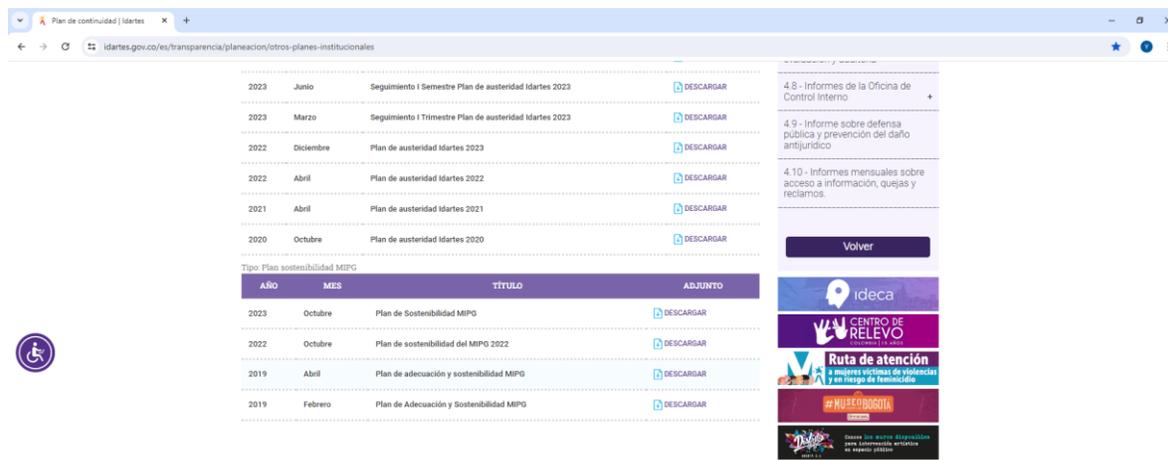


Ilustración 1. Publicación Planes de Sostenibilidad

Herramientas Utilizadas

Mediante la herramienta Google Drive se realizó la consolidación de la información con la que se realiza el monitoreo de primera y segunda línea de defensa.

Resultado del monitoreo al Plan de Sostenibilidad

Resumen Estrategia Plan de Sostenibilidad MIPG - 2023

La formulación de la estrategia del plan de sostenibilidad vigencia 2023, se realizó mediante 5 fases:

Fase I. Revisión documentos base:

- Análisis de los resultados del FURAG 2021 e identificación de las dimensiones con puntaje inferior a 90%:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 9 de 21

DIMENSIÓN	RESULTADO	POLÍTICA ASOCIADA
"Dimensión I Talento Humano"	81,9	1 Gestión Estratégica del Talento Humano=79,7; 2 Integridad=83,1
"Dimensión II Direccionamiento Estratégico y Planeación"	88,5	3 Planeación institucional =88,5; 4 Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público =0; 5 Compras y contratación pública=0
"Dimensión III Gestión para Resultados con Valores Perspectiva 1 (Ventanilla hacia adentro 6-10) Perspectiva 2 (Relación estado ciudadano 11-13)"	89,2	6 Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos =83,6; 7 Gobierno Digital=90,3 8 Seguridad Digital=90,4; 9 Defensa jurídica=78,4; 10 Mejora Normativa=0; 11 Servicio al ciudadano=86,5; 12 Racionalización de trámites=87,3; 13 Participación ciudadana en la gestión pública=85
"Dimensión IV Evaluación de Resultados"	80,4	14 Seguimiento y evaluación al desempeño institucional=80,4
"Dimensión V Información y Comunicación"	89,4	15 Gestión documental=93,1; 16 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción=89,8; 17 Gestión de la Información estadística=0
"Dimensión VI Gestión del Conocimiento"	91,9	18 Gestión del Conocimiento=91,9
"Dimensión VII Control Interno"	87,2	19 Control Interno=87,2
Índice de desempeño 2021= 91,0		

Ilustración 2. Resultados FURAG 2021

- Análisis del plan de sostenibilidad formulado para la vigencia 2022:

De las 80 actividades programadas se dio cumplimiento a 56 actividades en un 100%

Política	# Actividades no cumplidas	% avance reportado a 31/12/2022
Política de Control Interno	1	30%
Política Gestión Estratégica del Talento Humano	1	90%
Política de Gobierno Digital	14	75%
Política de Participación Ciudadana	2	40%
Política de Racionalización de Trámites	1	50%
Política de Gestión del Conocimiento	5	36%

Ilustración 3. Políticas con porcentaje de avance menor al 100% - vigencia 2022

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 10 de 21

- Revisión de observaciones de la Oficina de Control Interno:

**Debilidades en la estructuración del instrumento para la formulación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad del MIPG, en relación con un cronograma de ejecución y porcentajes de avance que se deben reportar para los seguimientos de segunda línea de defensa y justificación de los atrasos o desviaciones en relación con lo programado*

**Debilidad en la presentación de soportes o evidencias que permitan dar respuesta a la ejecución de las actividades programadas por cada líder de política.*

**Falta de justificación en la no inclusión de actividades para las dimensiones de Direccionamiento estratégico y Planeación y la dimensión de Evaluación y Resultados*

Ilustración 4. Observaciones Oficina de Control Interno - Plan de Sostenibilidad vigencia 2023

Fase II. Identificación de oportunidades de mejora:

- Primera línea de defensa: Implementación de la estrategia que da respuesta al cuestionario establecido por el FURAG, con el fin de mejorar el Índice de desempeño Institucional.
- Segunda línea de defensa: Priorización de las actividades propuestas en el Plan de Sostenibilidad vigencia 2022, que da cumplimiento efectivo al plan.

Fase III. Formulación proyecto Plan de Sostenibilidad MIPG:

- Estrategia Plan de Sostenibilidad



Ilustración 5. Estrategia - Plan de Sostenibilidad MIPG

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 11 de 21

Establecimiento de los aspectos claves para las 19 políticas, en relación con lo establecido en Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Fase IV. Presentación Plan de Sostenibilidad:

Se formularon las acciones del plan de sostenibilidad del MIPG y se presentó ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 30 de octubre, teniendo en cuenta los resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional que bajó con respecto a la vigencia 2021:



Ilustración 6. Índice de Desempeño Institucional 2021



Ilustración 7. Índice de Desempeño Institucional 2022

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 12 de 21

Fase V. Reporte y Seguimiento:

Se solicitó mediante correo electrónico a los líderes de política reportar seguimiento bajo los siguientes parámetros:

Se dispuso de un Drive para cargar las evidencias y registros de las actividades programadas y de las evidencias de los numerales reportados en FURAG en negativo de los cuales existen evidencias y que no se reportaron adecuadamente.

En el Drive encuentran las siguientes carpetas:

1. Documento técnico MIPG: Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 5 de marzo 2023, que contiene los aspectos a tener en cuenta para cada una de las políticas de gestión y desempeño, su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales para aplicar en las entidades públicas
2. Respuestas y resultados FURAG 2022: Formulario diligenciado para la vigencia 2022 y resultados obtenidos para cada política, lo anterior para identificar o consolidar las acciones propuestas en el Plan de sostenibilidad del MIPG
3. Autodiagnósticos: Instrumentos propuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el desarrollo de los autodiagnósticos de las políticas del MIPG,
4. Reporte de seguimiento: Carpetas para las 19 políticas en las cuales se deben cargar las evidencias de las acciones propuestas en el Plan de Sostenibilidad del MIPG y los soportes de las preguntas que no se contestaron en el FURAG.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 13 de 21

Generalidades

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Matriz Plan de Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - El instructivo de diligenciamiento es muy genérico. - Matriz de difícil interpretación, diligenciamiento complejo. - No se evidencia el trabajo realizado por las mesas de trabajo para su realización de acuerdo con el procedimiento DIR-PD-11. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
Dependencias	<ul style="list-style-type: none"> - Las dependencias definidas no están acordes con las políticas.
Autodiagnósticos	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro de la matriz del plan de sostenibilidad, se relacionan los enlaces para el diligenciamiento de los autodiagnósticos, pero no todos se encuentran diligenciados y en otros no se diligenció los planes de acción.
Acción a implementar	<ul style="list-style-type: none"> - El plan va encaminado a dar respuesta a las preguntas con baja calificación del FURAG, mas no a cumplir con los aspectos claves de las políticas del MIPG para el fortalecimiento institucional.
Meta o Producto	<ul style="list-style-type: none"> - Los productos no tienen relación directa con las acciones a implementar, ni con los aspectos claves de cada política. - Algunos de los productos son solo el diligenciamiento del autodiagnóstico, pero esto no constituye un producto real ya que esta es una herramienta para establecer las acciones a implementar en cada política para el mejoramiento continuo dentro del MIPG



Cronograma	El cronograma no es claro. La sumatoria de los avances debe dar el 100% de la acción a implementar y como tal del producto, sin embargo, se puede evidenciar que en algunos supera ese porcentaje, aunque el producto y evidencia no refleja avances notorios.
Monitoreo y Revisión (Primera Línea de defensa)	Esta columna no fue diligenciada en su totalidad en algunas de las políticas. Por lo cual no se puede identificar la justificación a retrasos o posibles avances y compromisos a futuro.
Monitoreo y Revisión (Segunda Línea de defensa)	<ul style="list-style-type: none">- Se envía la notificación a los líderes de política para reportar la información y evidencias trimestrales, pero no están definidos los responsables por dependencia de acuerdo con cada política.- Se hace la respectiva observación frente a los productos entregados, el monitoreo y revisión de la primera línea de defensa de acuerdo con el plazo y cronograma de entrega, a pesar de lo anterior no se tiene evidencia de creación de alertas a los líderes para informar de las respectivas observaciones y realizar avances y mejoras al plan.
Monitoreo y Revisión (Control Interno)	“De acuerdo con el reporte consolidado que realiza la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – OAPTI como segunda línea de defensa, el Plan de Sostenibilidad del MIPG 2023 presentó un nivel final de ejecución promedio al 31 de marzo de 2024, del 31.76%, lo cual representa una desmejora en comparación con el nivel ejecutado en el 2022 del 87.5%. Evidenciando debilidades en

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 15 de 21

	<p>la primera y segunda línea de defensa del Instituto, en los monitoreos realizados en diciembre de 2023 y marzo de 2024, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la primera línea de defensa, al no reportar el avance y seguimiento de las acciones formuladas en la planeación institucional (autocontrol) que le correspondía realizar y generar la información clave (insumo) para el seguimiento de la segunda línea de defensa. - De la segunda línea de defensa, en cuanto al seguimiento o monitoreo de los avances del plan de sostenibilidad del MIPG realizado por la primera línea de defensa y el establecimiento de mecanismos de autoevaluación que generen información de contraste, que genere acciones para la mejora.
--	---

Tabla 2. Generalidades. Resultado del monitoreo al Plan de Sostenibilidad

DIMENSIÓN I. Talento Humano

1. Las acciones a implementar responden únicamente a las preguntas sin contestar o que tienen baja calificación en FURAG.
2. El enlace del autodiagnóstico remite a la pagina del DAFP, el cual pide un usuario y contraseña. Pero no da acceso directo a la herramienta.
3. El cronograma está mal diligenciado; no tiene el porcentaje de ejecución y el de programación da un total del 200%
4. Se realiza el diligenciamiento de monitoreo y revisión por parte de la primera línea y se cargan las evidencias
5. Observación Segunda Línea de Defensa: La estrategia de divulgación mediática depende directamente de una entidad externa para su ejecución, por lo cual es realizable en la medida que la CNSC inicie la etapa de divulgación. En ese sentido el producto no es realizable.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 16 de 21

6. No se cumplió con el 100% de lo programado. De acuerdo con el informe de Control Interno se ejecutó un 41,67% en la política estratégica de Talento Humano y un 41,11% en la política de integridad.

DIMENSIÓN II. Direccionamiento estratégico y planeación

1. Se solicitan mesas conjuntas para identificar oportunidades de mejora.
2. Se solicita como producto el Autodiagnóstico, el cual no se realiza
3. Se solicita el seguimiento a la matriz de riesgos; no se presenta evidencias de su realización.
4. No se registra evidencias de la información presupuestal publicada.
5. No se presentan lo respectivos soportes de la actualización y publicación de instrumentos de gestión en el mapa de procesos.
6. No se cumplió con lo programado en el plan.

DIMENSIÓN III. Gestión para resultados con valores

1. No se presentan evidencias para el producto definido en la política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
2. Para la política de Gobierno Digital se presentan todos los productos establecidos cumpliendo con el 100% de lo descrito en el plan.
3. Para la política de Seguridad Digital se presentan los productos establecidos, cumpliendo con el 100% de lo descrito en el plan.
4. Para la política de defensa jurídica se solicita el diligenciamiento del autodiagnóstico y una mesa de trabajo, pero de ninguna hay evidencias.
5. Mejora normativa: No aplica
6. De la política del servicio al ciudadano no se registran los resultados de la evaluación de las barreras y facilitadores del CIF. No se presentan los aspectos jurídicos para la protección de datos.
7. No se cumplió con el 100% de lo programado. De acuerdo con el informe de Control Interno se ejecutó un 35% de las actividades establecidas para esta dimensión. Las políticas de Gobierno digital y Seguridad Digital cumplieron con la totalidad de las

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 17 de 21

actividades programadas en el plan de sostenibilidad y la política de servicio al ciudadano reporto un 30% de las actividades.

DIMENSIÓN IV. Evaluación de Resultados

1. El punto a cargo de la OAPTI y relacionado directamente con el seguimiento al plan de sostenibilidad se realizó en su totalidad, se realizó la solicitud de información a los líderes de cada política y se revisaron las evidencias cargadas en la carpeta Drive dispuesta para tal fin.
2. Las actividades de seguimiento no se realizaron dentro de los tiempos establecidos de acuerdo con el procedimiento DIR-PD-11. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
3. No se realizó el envío de aletas a los líderes de las políticas.
4. No se cumplió con el 100% de lo programado. De acuerdo con el informe de Control Interno se ejecutó un 70% de las actividades establecidas para esta dimensión.

DIMENSIÓN V. Información y Comunicación

1. Se solicita como actividad el diligenciamiento de autodiagnóstico pero no se realiza plan de acción.
2. Al revisar las evidencias presentadas se evidencia que los archivos no se pueden abrir. Se envían las alertas al área para su respectiva revisión.
3. Se cumplió con el 100% de lo programado. De acuerdo con el informe de Control Interno se ejecutó un 60% de las actividades establecidas para esta dimensión.

DIMENSIÓN VI. Gestión del conocimiento

1. Se solicita como actividad el diligenciamiento del autodiagnóstico, la cual no se realiza.
2. No se cumplió con lo programado en el plan.

DIMENSIÓN VII. Control Interno

1. No se cumplió con lo programado en el plan.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 18 de 21

Resultados

Para la vigencia 2023, hubo una desmejora en la ejecución del Plan de sostenibilidad con respecto al Plan vigencia 2022:



Ilustración 8. Ejecución PS-2023



Ilustración 9. Ejecución PS-2022

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 19 de 21

De las 51 actividades programadas del Plan de Sostenibilidad, solo se reporto evidencias de gestión en 21 actividades:



Ilustración 10. Total actividades ejecutadas-Plan de Sostenibilidad 2023

De las 21 actividades solo el 52% se cumplieron en su totalidad, presentando las evidencias correspondientes para tal fin:



Ilustración 11. Porcentaje de cumplimiento-Actividades ejecutadas

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 20 de 21

De acuerdo con lo observado por la segunda línea de defensa se evidenciaron falencias considerables dentro del plan que impidieron su debido cumplimiento entre estas falencias está:

- La definición de los responsables no es clara, la mayoría de las actividades del plan recaen en la OAPTI y las unidades de gestión que están directamente relacionadas con las políticas del MIPG no se encuentran involucradas. Por lo tanto, al solicitar el cargue de la información por políticas, no hay una asignación acertada que de cuenta de la información solicitada.
- En algunas de las políticas se tiene como producto el diligenciamiento del autodiagnóstico como evidencia de cumplimiento al plan, sin embargo, este autodiagnóstico no es diligenciado en su totalidad y faltan los planes de acción que surgen del autodiagnóstico.
- Las acciones a implementar no son específicas y en ocasiones no concuerdan con las preguntas sin contestar y los productos entregables. Lo que no da cuenta de las mesas de trabajo previas a la aprobación del plan.
- No se crearon alertas tempranas para todas las políticas para el avance del plan y no hay evidencias del seguimiento del primer trimestre a corte de diciembre.
- Ninguna dimensión cumplió las actividades programadas, solamente las dimensiones de Talento Humano, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados e Información y comunicación reportaron evidencias en la herramienta establecida.

De las 19 políticas, 3 cumplieron al 100% con la ejecución de las actividades que programaron, correspondientes a: Gobierno Digital, Seguridad Digital y Gestión documental.

- No se encuentra publicado el informe de seguimiento de diciembre.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 21 de 21

Recomendaciones

1. Definición de responsables dentro de las unidades de gestión para dar apoyo a los líderes de políticas con el fin de presentar oportunamente los avances y cumplir con las actividades que se definan en el plan para la vigencia 2024.
2. Crear un repositorio de las mesas de trabajo para la formulación del plan, los seguimientos trimestrales y las respectivas solicitudes de información, para dar trazabilidad a la estrategia gestionada y la formulación y ejecución del plan durante toda la vigencia para evitar la pérdida de información en el tiempo.
3. Solicitar a las unidades de gestión el diligenciamiento de los autodiagnósticos junto con los planes de acción para establecer acciones y productos realizables y que den cuenta del cumplimiento de las políticas del MIPG.
4. Estableces avances programados específicos con productos medibles dentro del cronograma.
5. Realizar el debido seguimiento trimestral al plan de sostenibilidad.
6. Realizar retroalimentación del Plan de Sostenibilidad 2023, para sensibilizar a las unidades de gestión de la importancia del instrumento.

Conclusiones generales

1. Desde la formulación, el plan debe ser elaborado con todas las unidades de gestión, para que la formulación y acciones que salgan de las mesas de trabajo, no sean solamente direccionadas a responder las preguntas no contestadas en el FURAG, sino a cumplir con el objetivo del plan “Dar cumplimiento a las políticas del MIPG a través de las acciones adelantadas por cada líder responsable de política, con el fin de alcanzar la implementación del modelo al interior del Idartes”
2. Se debe tener definidos los enlaces MIPG y responsables de aportar la información, para que al momento de solicitar los avances se diligencie el plan y se carguen las evidencias dentro de los tiempos requeridos.

	GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA	Código: GMC-F-20
		Fecha: 3/10/2023
	INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS	Versión: 01
		Página 22 de 21

3. Como primera línea de defensa, se debe aportar evidencias que logren demostrar el avance por los líderes de política. En caso de retrasos se debe diligenciar el campo designado con las respectivas justificaciones y compromisos.
4. Como segunda línea de defensa, se debe realizar el seguimiento trimestral al plan de sostenibilidad y reportar las observaciones de la revisión de los respectivos avances trimestrales con el fin de mitigar la materialización de riesgos como por ejemplo una baja calificación en la medición del desempeño FURAG.

Elaboró	Aprobó
YAIZA KATHERINE PINTO GUERRERO Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI	DANIEL SANCHEZ ROJAS Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI



Radicado: **20241200365943**

Fecha **14-06-2024 18:58**

Documento 20241200365943 firmado electrónicamente por:

YAIZA KATHERINE PINTO GUERRERO, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma:
14-06-2024 19:02:28

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información,
Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 14-06-2024 19:05:01



cc0480454c2bcf0dfd3ddcb74b92231fed942b0b26bec10c9c617b61c936d016

